



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

Fecha expedición: 2019/03/22 - 14:16:10 **** Recibo No. S000344981 **** Num. Operación. 01-DAZCAJA-20190322-0056
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q57v5qxTCq

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

SIGLA: QUINDIO SOLIDARIO

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 801002867-3

ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA

DOMICILIO : ARMENIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501308

FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 16 DE 2000

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2018

ACTIVO TOTAL : 919,292,558.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 23 NRO. 12-59 LOCAL 102 EDIFICIO CAMACOL

MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7441264

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : lrespinosa@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 23 NRO. 12-59 LOCAL 102 EDIFICIO CAMACOL

MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA

TELÉFONO 1 : 7441264

CORREO ELECTRÓNICO : lrespinosa@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2000 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3078 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO QUINDIO SOLIDARIO CONFECOOP QUINDIO.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO QUINDIO SOLIDARIO CONFECOOP QUINDIO
Actual.) ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

Fecha expedición: 2019/03/22 - 14:16:10 **** Recibo No. S000344981 **** Num. Operación. 01-DAZCAJA-20190322-0056
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q57v5qxTCq

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 17 DE ABRIL DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15784 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE OCTUBRE DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO QUINDIO SOLIDARIO CONFECCOOP QUINDIO POR ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20020429	ASAMBLEA GENERAL	RE01-4544	20020808
AC-15	20150417	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	RE01-15784	20151026
AC-16	20160419	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	RE01-16396	20160708
AC-18	20180412	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	RE01-22854	20180515

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

ACUERDO COOPERATIVO: LA ASOCIACIÓN TIENE COMO OBJETIVO BÁSICO EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EN GENERAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE CARÁCTER ECONOMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL, QUE CONTRIBUYAN A SU DESARROLLO, LA CONSOLIDACION E INTEGRACION DEL SECTOR SOLIDARIO, DE LOS SECTORES ECONOMICOS Y SOCIALES RECONOCIDOS Y LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO SOCIAL, QUINDIO SOLIDARIO TENDRÁ COMO OBJETIVOS LOS SIGUIENTES: A. EJECUTAR PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD EN GENERAL, RELACIONADOS CON LOS SECTORES ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL Y SUS RESPECTIVOS SUBSECTORES. B. INTEGRAR Y COORDINAR LA ACCIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO REGIONAL Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, TRAZANDO PAUTAS DEFINIDAS PARA SU DESARROLLO. C. REPRESENTAR AL COOPERATIVISMO ANTE EL ESTADO, LAS ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y SOLIDARIO. D. PROCURAR POR TODOS LOS MEDIOS, LA VINCULACIÓN DEL ESTADO Y OTROS SECTORES EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO PROPUESTOS E IMPULSADOS POR LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS Y SOLIDARIAS Y COLABORAR CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, QUE SE ORIENTEN AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. E. PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES DE AUTOCONTROL DEL COOPERATIVISMO REGIONAL Y REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DELEGADAS POR LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES PERTINENTES. F. CONTRIBUIR AL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA, FORTALECIENDO LAS ESTRUCTURAS DE INTEGRACIÓN REGIONALES Y NACIONALES. G. COLABORAR A SUS ENTIDADES ASOCIADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. H. CREAR Y ADMINISTRAR PARA LAS ENTIDADES SOLIDARIAS, UN FONDO DE GARANTÍAS QUE FACILITE PARA LOS ASOCIADOS EL ACCESO AL CRÉDITO Y PARA LAS EMPRESAS LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL SERVICIO DE CRÉDITO Y MEJORAR SU ESTRUCTURA FINANCIERA. L. PRESTAR SERVICIOS COMO INCUBADORA TANTO DE EMPRESAS SOLIDARIAS COMO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FORMULADOS POR ENTIDADES SOLIDARIAS. J. PRESTAR SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y APOYO EMPRESARIAL A ENTIDADES SOLIDARIAS. K. DAR ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A ASOCIADOS, DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS VINCULADOS A LAS ENTIDADES ASOCIADAS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. L. IMPARTIR EDUCACIÓN SOLIDARIA. M. DISEÑAR Y PUBLICAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA LAS INSTITUCIONES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. N. FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, SU MISIÓN, VISIÓN, VALORES, PRINCIPIOS, OBJETIVOS, EN LAS ENTIDADES ASOCIADAS Y EN TODA LA COMUNIDAD. O. DISEÑAR ESTRATEGIAS Y PLANES DE DESARROLLO PARA EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO. P. PROPICIAR LA INTEGRACIÓN CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, CON EL FIN DE DISEÑAR PROGRAMAS COMUNES DE DESARROLLO DEL SECTOR SOLIDARIO, DE APOYO A LOS SECTORES VULNERABLES DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO INTRODUCIR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL. Q. ADELANTAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA VEEDURÍA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL. R ADELANTAR PROYECTOS DE DIFUSIÓN, INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN, DE CONTENIDOS CULTURALES. S. PRESTAR SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL Y CONTADURÍA AL SECTOR, SEGÚN REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL COMITÉ EJECUTIVO. T. TRABAJAR POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES PERTENECIENTES AL ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA. U. PRESENTA Y DESARROLLAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE CONTRIBUYAN AL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SOLIDARIO Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. V. CUMPLIR LOS DEMÁS OBJETIVOS QUE SEAN FIJADOS POR EL COMITÉ EJECUTIVO, SIEMPRE QUE GUARDEN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN. W. LOS ESTABLECIDOS POR LEY PARA LOS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN.

CERTIFICA

**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**

ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

Fecha expedición: 2019/03/22 - 14:16:10 **** Recibo No. S000344981 **** Num. Operación. 01-DAZCAJA-20190322-0056
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q57v5qxTCq**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PPAL COMITE EJECUTIVO-COFINCAFE	TARQUINO GALVIS JULIO CESAR	CC 7,540,460

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PPAL COMITE EJECUTIVO-AVANZA	MUÑOZ CHAVEZ GEOVANI	CC 17,637,531

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PPAL COMITE EJECUTIVO-COORBURQUIN	CORREDOR ZAPATA CARLOS IVAN	CC 79,341,466

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PPAL COMITE EJECUTIVO-LA EQUIDAD	MONTAÑA MORENO JERSON JOSE	CC 7,526,514

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PPAL COMITE EJECUTIVO-COOTRANSCIEN	TORO RODAS CRISTIAN CAMILO	CC 18,469,056

CERTIFICA**JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPL COMITE EJECUTIVO-COOHBIENESTAR	TELLEZ HOLGUIN MARLENY	CC 41,900,878

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPL COMITE EJECUTIVO-FODECOM	GALLON RESTREPO NORA INES	CC 29,325,705

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**

ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

Fecha expedición: 2019/03/22 - 14:16:11 **** Recibo No. S000344981 **** Num. Operación. 01-DAZCAJA-20190322-0056
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q57v5qxTCq

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPL COMITE EJECUTIVO-COOTUR	AGUDELO RODRIGUEZ SANDRA VICTORIA	CC 42,089,365

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPL COMITE EJECUTIVO-COOTRAFUN	FALLA CARLOS ALBERTO	CC 18,494,865

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16397 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPL COMITE EJECUTIVO-COPEINEM	MONTANO AGUIRRE ROBERTO	CC 7,510,842

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2000 DE JUNTA EXTRAORDINARIA COMITE EJECUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3112 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE DICIEMBRE DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	ESPINOSA HERNANDEZ LEONOR ROSARIO	CC 41,930,331

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION DE LA ASOCIACIÓN: LA ADMINISTRACION DE LA ASOCIACIÓN ESTARA A CARO DE: A. LA ASAMBLEA GENERAL. B. EL COMITÉ EJECUTIVO. C. EL DIRECTOR EJECUTIVO.

DIRECTOR EJECUTIVO: EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DEL COMITE EJECUTIVO Y SUPERIOR JARARQUICO DE TODOS LOS FUNCIONARIOS. SERÁ NOMBRADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO PUDIENDO SER REMOVIDO LIBREMENTE POR DICHO ÓRGANO. TENDRA CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO O DEFINIDO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ASOCIACIÓN Y LA DETERMINACIÓN DEL MISMO COMITÉ.

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL COMITE EJECUTIVO, ASI COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ASOCIACION, LA PRESTACION DE SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION. B) PROPONER POLITICAS DE DESARROLLO, PREPARAR PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL COMITE EJECUTIVO. C) ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DEL COMITE EJECUTIVO. D) DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA ENTIDAD, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR COOPERATIVO. E) EJERCER MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ASOCIACION. F) PROCURAR QUE LAS ENTIDADES ASOCIADAS RECIBAN INFORMACION OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACION CON SUS REPRESENTANTES LEGALES Y DEMAS DIRECTIVOS. G) RENDIR PERIODICAMENTE AL COMITE EJECUTIVO, INFORMES ESCRITOS RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION. H) CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CUYO VALOR NO EXCEDA DE TREINTA (30) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES Y HACER CUMPLIR LAS ESTIPULACIONES DE LOS MISMOS, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION. I) PRESENTAR AL COMITE EJECUTIVO, EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO RESPECTIVO. J) ELABORAR EN ASOCIACIÓN CON EL CONTADOR, EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS Y SOMETERLO A CONSIDERACION DEL COMITE EJECUTIVO. K) NOMBRAR, REMOVER, SANCIONAR, ESTIMULAR, MOTIVAR Y EVALUAR LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACION. L) ENVIAR AL ORGANISMO COMPETENTE, LOS INFORMES DE CONTABILIDAD



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

Fecha expedición: 2019/03/22 - 14:16:11 **** Recibo No. S000344981 **** Num. Operación. 01-DAZCAJA-20190322-0056
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q57v5qxTCq

ESTADISTICAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE EN RELACION CON LA INSPECCION Y VIGILANCIA, EXIJA DICHA INSTITUCION. M) COLABORAR EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION COOPERATIVA PREVISION SOCIAL Y SOLIDARIDAD, QUE EN LA ENTIDAD ESTABLEZCA. N) GESTIONAR Y REALIZAR FUNCIONES DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA, CONFORME A LOS TOPES ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO O LA AUTORIZACION OTORGADA PARA CADA CASO POR EL COMITE EJECUTIVO. O) LAS DEMAS QUE LE ASIGNE EL COMITE EJECUTIVO. PARÁGRAFO: EL DIRECTOR EJECUTIVO GENERAL PODR ADELEGAR EN LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SIEMPRE Y CUANDO GUARDEN RELACION CON SUS FUNCIONES.

COMITE EJECUTIVO: AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO EN CADA CASO, PARA QUE CELEBRE OPERACIONES QUE EXCEDAN LA SUMA DE (15) QUINCE SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES Y TODAS AQUELLAS DE CUALQUIER MONTO QUE NO ESTEN PREVIAMENTE PRESUPUESTADAS Y NO AFEC TEN EL NORMAL DESARROLLO DE LA ASOCIACION. DICHAS OPERACIONES SERAN REALIZADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO GENERAL SIN QUE HAYA FRACCIONA MIENTO DE CONTRATO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 12 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22855 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL PRINCIPAL	ORDÓÑEZ ARIAS ANA ISABEL	CC 41,901,902	33270-T

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 19 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16398 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL SUPLENTE	POSADA BAÑOL ALEXANDRA	CC 41,932,739	103871-T

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DEL QUINDIO Y NORTE DEL VALLE

Fecha expedición: 2019/03/22 - 14:16:11 **** Recibo No. S000344981 **** Num. Operación. 01-DAZCAJA-20190322-0056
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q57v5qxTCq

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Q57v5qxTCq

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***